



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA TECNICO TITULAR

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

A través de la Dirección del Programa Educativo de INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL, con fundamento en el Proyecto de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y en las Normas de Trabajo de la UPPachuca.

CONVOCA

A los interesados en participar en el Concurso de Oposición, para cubrir una plaza de **Técnico Titular** adscrito a la Dirección del Programa Educativo de Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital.

PROCEDIMIENTO

La recepción de documentos se llevará a cabo a partir de la fecha de la publicación de la presente y hasta el 29 de abril de 2026, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Pachuca, ubicada en Carretera Pachuca-Cd Sahagún Km. 20. Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo. C. P. 43830; Tel.: 01 (771) 5477510 ext. 21 de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 h o enviarlo vía electrónica a: software@upp.edu.mx con el asunto "Postulación Convocatoria Técnico Titular".

Los candidatos que cumplan con los requisitos podrán presentarse con su CV en extenso con documentos probatorios para la entrevista y el examen de oposición el día y la hora que se les indique posteriormente.

ASPECTOS QUE EVALUAR

- Grado académico (mínimo requerido, Licenciatura)
- Experiencia docente y de investigación;
- Experiencia profesional en el sector productivo;





EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- Entrevista con la Comisión de Ingreso;
- Exposición de un tema sobre la materia o área académica (el tema le será asignado);
- Evaluación de CV.

REQUISITOS

- Tener el título de ingeniero o maestro, preferentemente en Ingeniería en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Sistemas Computacionales, o afines.
- Tener por lo menos dos años de experiencia en docencia a nivel Licenciatura.
- Conocimientos generales sobre normas y procedimientos pertinentes de un laboratorio de tecnologías de la información y comunicación.
- Conocimientos de manejo y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y de redes de computadoras.
- Manejo y control de grupos de estudiantes.
- Contar con experiencia laboral en la Industria (comprobable).
- Preferentemente contar con producción científica, congresos y proyectos.
- Cursos de capacitación y actualización profesional y docente.

FUNCIONES QUE DESEMPEÑAR

- Atender el procedimiento para mantenimiento preventivo y correctivo en laboratorios y talleres en los que será asignado.
- Conocimientos generales sobre normas y procedimientos pertinentes a los laboratorios del área de adscripción.
- Conocimiento de manejo y mantenimiento preventivo de los equipos del laboratorio asignado.
- Apoyar y participar en actividades docentes de acuerdo con los procedimientos vigentes.
- Realizar apoyo técnico en las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyar y participar en asesorías y tutorías, según las necesidades propias del Programa Educativo de adscripción.
- Impartir clases de nivel licenciatura;
- Técnicas de enseñanza, manejo y control de grupos.
- Formulación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico;

Universidad Politécnica de Pachuca

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, Exhacienda
de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., C.P. 43830

☎ 771 547 7510 🌐 www.upp.edu.mx



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

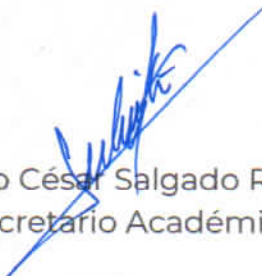
- Participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación de los programas educativos;
- Participar en cursos de educación continua;
- Participar en tareas de inducción institucional;
- Participar en la realización de estudios y prestación de servicios que requieran los sectores públicos, privados y social, vinculados con la institución;
- Participar en programas de intercambio académico;
- Supervisar y asesorar proyectos de servicio social, estancias y estadía;
- Participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo;
- Dirigir tesis en los programas de Licenciatura;
- Las demás que sean afines;

Además de lo señalado, deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Participar en la planeación y evaluación de las actividades de la Universidad;
- Dar a conocer a sus estudiantes el programa, fechas y las modalidades de evaluación al inicio del curso;
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico;
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera;
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente;
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.
- Todas las inherentes al puesto y a su perfil, y las que designe el superior jerárquico.

Inicio de actividades: mayo de 2026.

ATENTAMENTE


Dr. Julio César Salgado Ramírez
Secretario Académico

Universidad Politécnica de Pachuca

Carr. Pachuca - Cd. Sahagún Km 20, Exhacienda
de Santa Bárbara, Zempoala, Hgo., C.P. 43830

☎ 771 547 7510 🌐 www.upp.edu.mx